



Pres
del Ayuntamiento. R. de esta Villa.

Sebastian Pico natural del Pinoso, Labrador en esta Jurisdic-
cion, á V. Vengo de todo respeto: Expones: Que su Padre Juan
Pico vecino del mismo Lugar del Pinoso, y que se encontraba
tambien de Labrador en el Partido de Blaspar de este termi-
no desde el año de 1815, ha fallecido, y en su Lugar
el exponente que ha contraido matrimonio hace dos me-
ses con Pía Verdú natural de Monoban, sin haber aun sen-
tado en forma su vecindario en Pueblo alguno, sigue
en dho. ramo de agriculturas con dos parejas de Mulas.
y como le sea útil y conveniente el establecerse por
vecino en esta Villa, en razon de que en la Jurisdiccion
de ella es donde abita, y ábitado desde que su Padre entró
de Labrador en dho. Partido de Blaspar, y ser notorio
la buena conducta y honradéz que ambos de continuo
han observado, sin nota alguna en contrario.

A V.